

1761

Quito, 24 de julio de 2019.

Ces

144424



Señor
Alejandro Miró Galmés
Ciudad.-

Pongo en su conocimiento que el Directorio de la compañía **VIAJES EL CORTE INGLES ECUADOR S.A. VECIESA**, en sesión realizada en esta fecha, eligió a usted como Vicepresidente del Directorio, para un período estatutario de 3 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

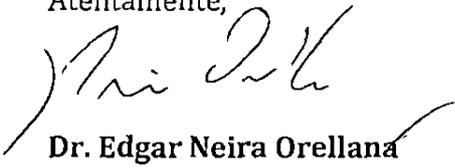
7042

Sus atribuciones constan detalladas en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la compañía, principalmente la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía **VIAJES EL CORTE INGLES ECUADOR S.A. VECIESA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el 19 de octubre de 2011 ante el Notario Décimo Séptimo de Quito, inscrita el 11 de noviembre de 2011 en el Registro Mercantil.

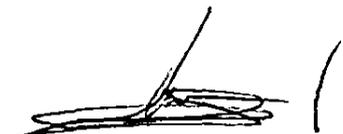
3814

Atentamente,



Dr. Edgar Neira Orellana

En Quito, a los 24 días del mes de julio de 2019, acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía **VIAJES EL CORTE INGLES ECUADOR S.A. VECIESA**, para el cual he sido elegido.



Alejandro Miró Galmés
Pasp. AAC 620906